

I TROBADA DE RESPONSABLES MUNICIPALS PER A LA PREVENCIÓ DE INCENDIS FORESTALS A MALLORCA

Palma, 30 de juliol de 2015

ACCIONS LOCALS CONTRA EL FOC



Govern de les Illes Balears

Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca
Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat

Luis Berbiela

lberbiela@gmail.com



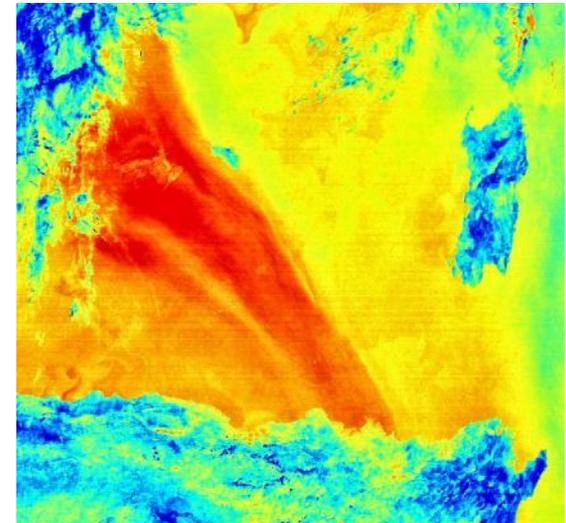
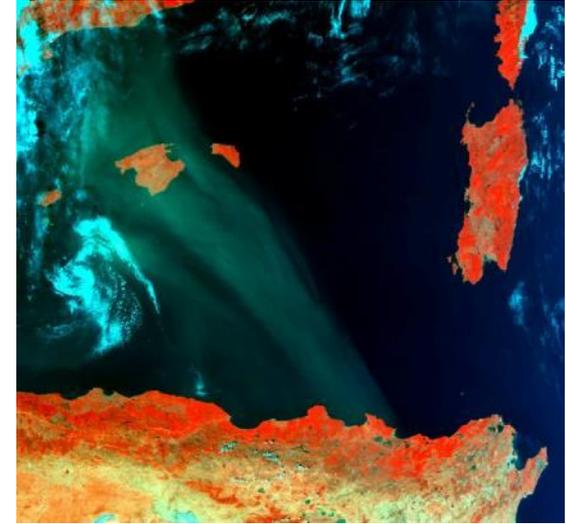
PARA COMPARTIR ...

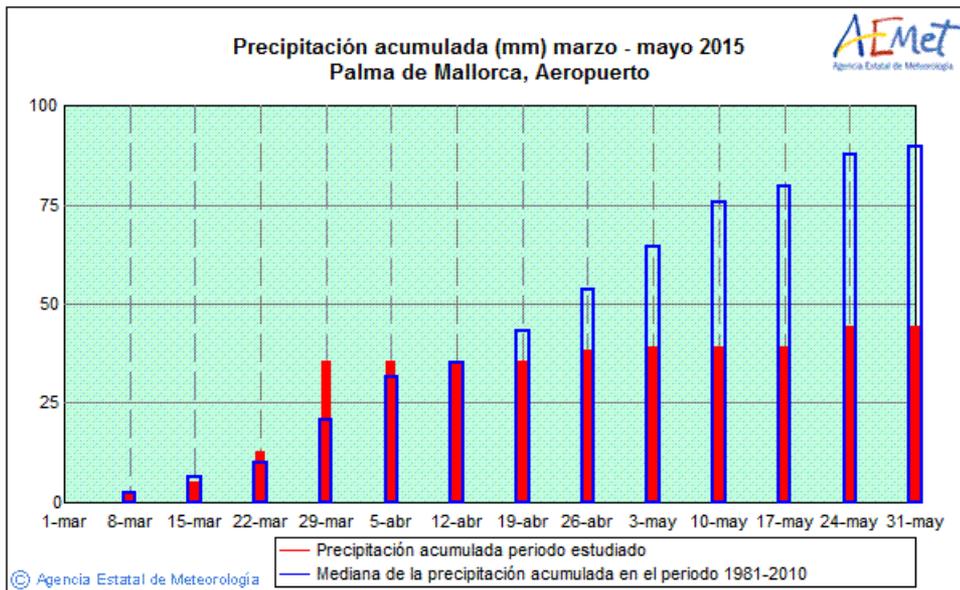
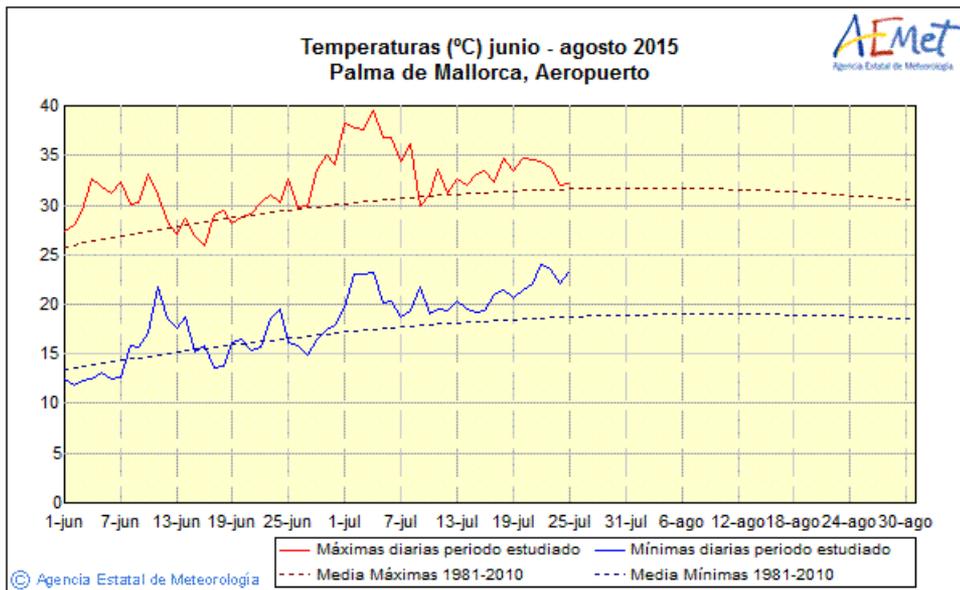
... con responsables municipales.

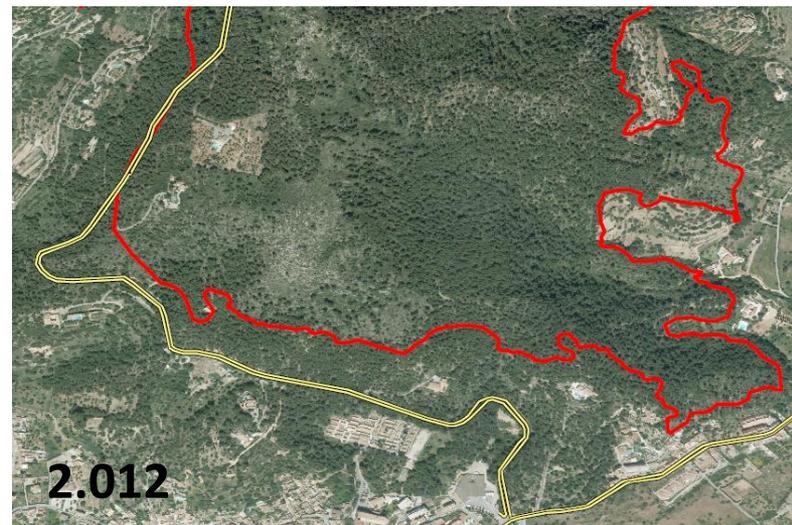
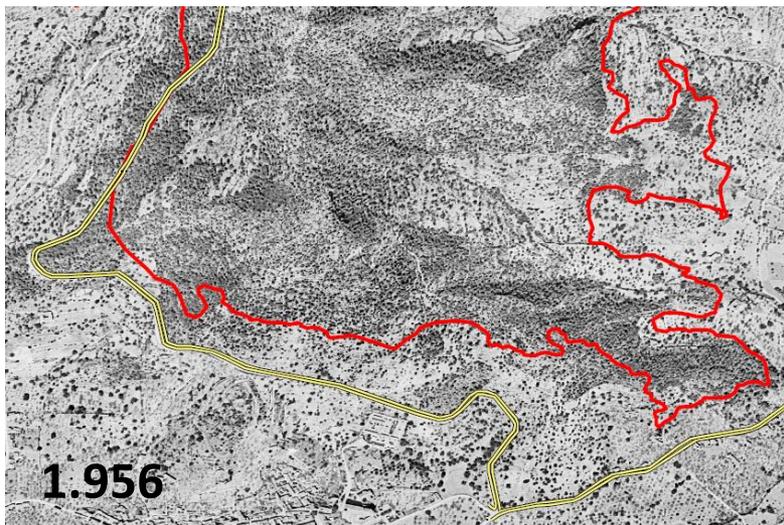
1. ¿Por qué hay incendios forestales?
2. ¿Existe de verdad riesgo?
 - I. Ajenos.
 - II. Preocupados.
 - III. Implicados.
 - IV. Comprometidos
3. ¿Estamos salvados?
4. ¿Qué hacer desde el Ayuntamiento?



1.- ¿Por qué hay incendios forestales?









+ INTENSOS

Roca Llisa, 18 de septiembre de 2011.



De 34 a 67 millones de arboles forestales.



+ PELIGROSOS



... un incremento exponencial de interfase urbano/forestal ...



2.- ¿EXISTE DE VERDAD RIESGO?.

Peligro + Vulnerabilidad = RIESGO
Asumir el coste de estar seguros

- I - Ajenos.
- II - Preocupados.
- III - Implicados.
- IV - Comprometidos.



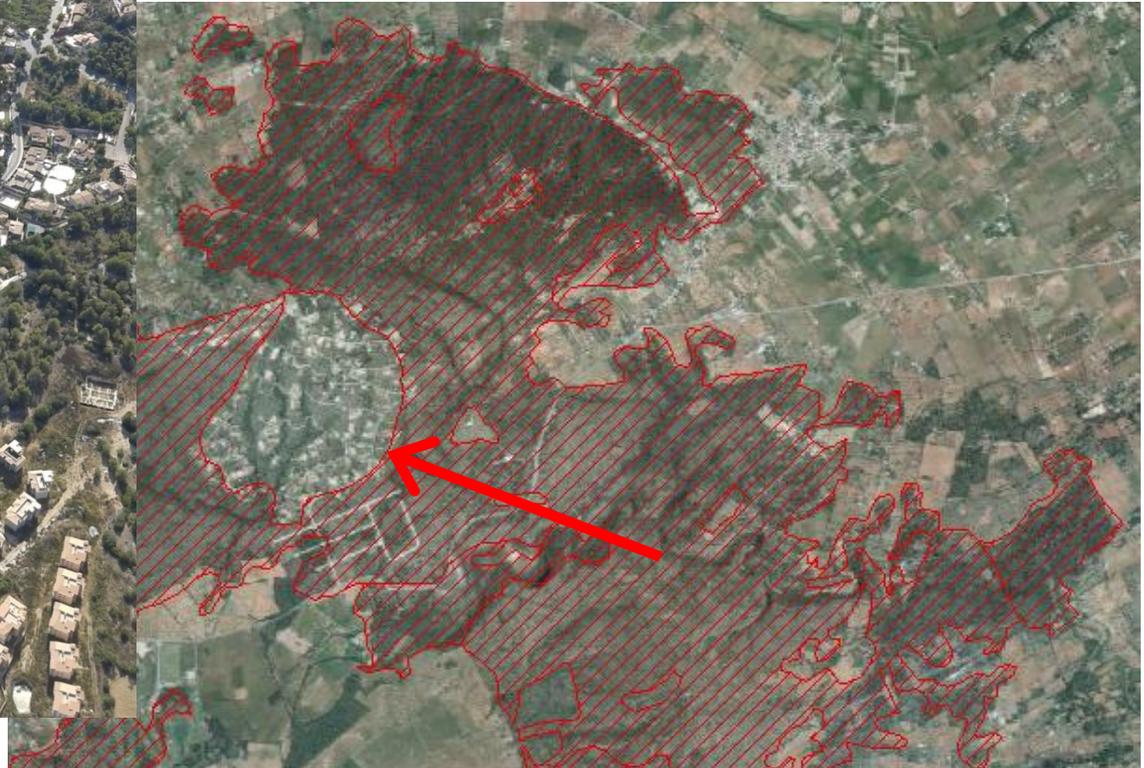


2.- PROCESO DE ASIMILACIÓN DEL RIESGO.

I - AJENOS.

**Modelos de comportamiento del fuego.
Mar = Urbano.**

**Prioridades de prevención
en macizos forestales.**





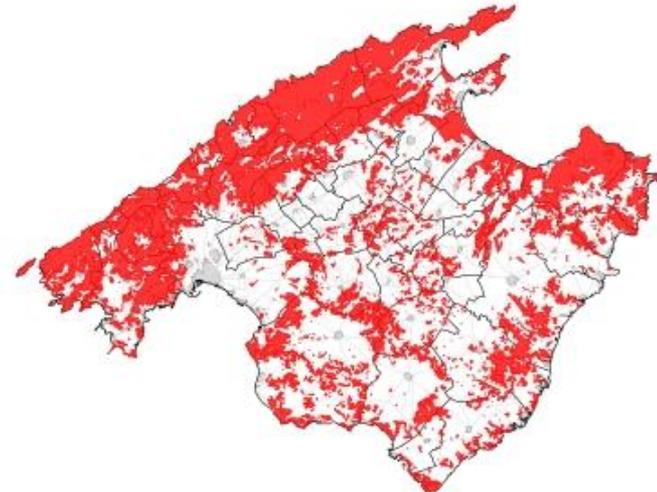
2.- PROCESO DE ASIMILACIÓN DEL RIESGO.



II - PREOCUPADOS.

Exigencia de cambio de estrategia operativa
Ataque >< Defensa

Incremento de peligro para ciudadanos.
Incremento de peligro para equipos de extinción.





2.- PROCESO DE ASIMILACIÓN DEL RIESGO.



III.- IMPLICADOS

- Definir el problema.
- Conocer el entorno.
- Establecer respuesta.



2.- PROCESO DE ASIMILACIÓN DEL RIESGO.

IV – COMPROMETIDOS.



- Responsabilidad preventiva.
- Responsabilidad operativa.
- Selección de intervenciones.
- Análisis de experiencias.
- Ordenación y Planeamiento
- Formación. Interrelación.
- Sensibilización.

*Casa de urbanización destruida por un incendio forestal.
El seto del vecino ha jugado un papel de vector.*



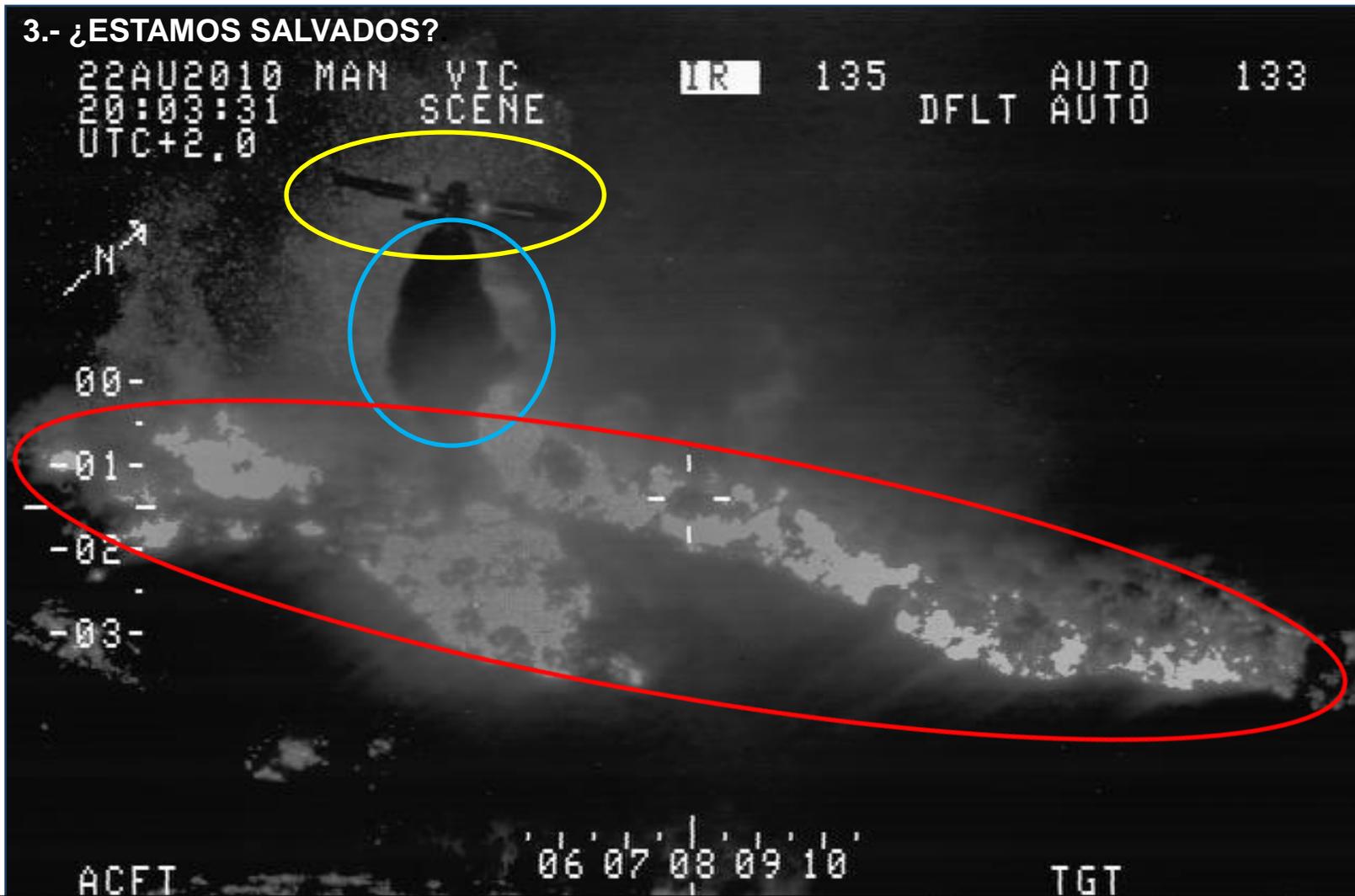
3.- ¿ESTAMOS SALVADOS?

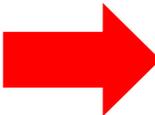
1º.- Protección de personas
2º.- Protección de bienes.
3º.- Protección del bosque



1º.- Seguridad de personas.
2º.- Control de la emergencia.
3º.- Protección de bienes y bosque.





<p>Permanente intervención sobre los frentes de llamas (cabeza, flancos o cola).</p>		<p>Limitar incertidumbres; Anticipar oportunidades; Contener con ventaja;</p> <p>Asegurar la seguridad Seleccionar para controlar Actuar para dominar</p>
---	---	---



Incendio Forestal de Tivissa. (16/06/2014)

3.- ¿ESTAMOS SALVADOS?

- El alcalde de Tivissa:

“Prefiero que el fuego queme mas hectáreas que un Horta de Sant Joan 2”.

- Los bomberos han retirado los efectivos terrestres por motivos de seguridad.

- Hay trece masias aisladas desalojadas

- Ante las dificultades de acceso y debido a la imposibilidad de trabajar manualmente por tierra, los bomberos “se han de esperar en los parques” ante la imposibilidad de actuar todos en la zona.





3.- ¿ESTAMOS SALVADOS?



¿ATACAR

o

DEFENDER?

PREVENCION

+

AUTOPROTECCION

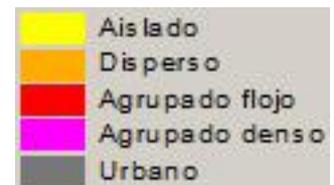
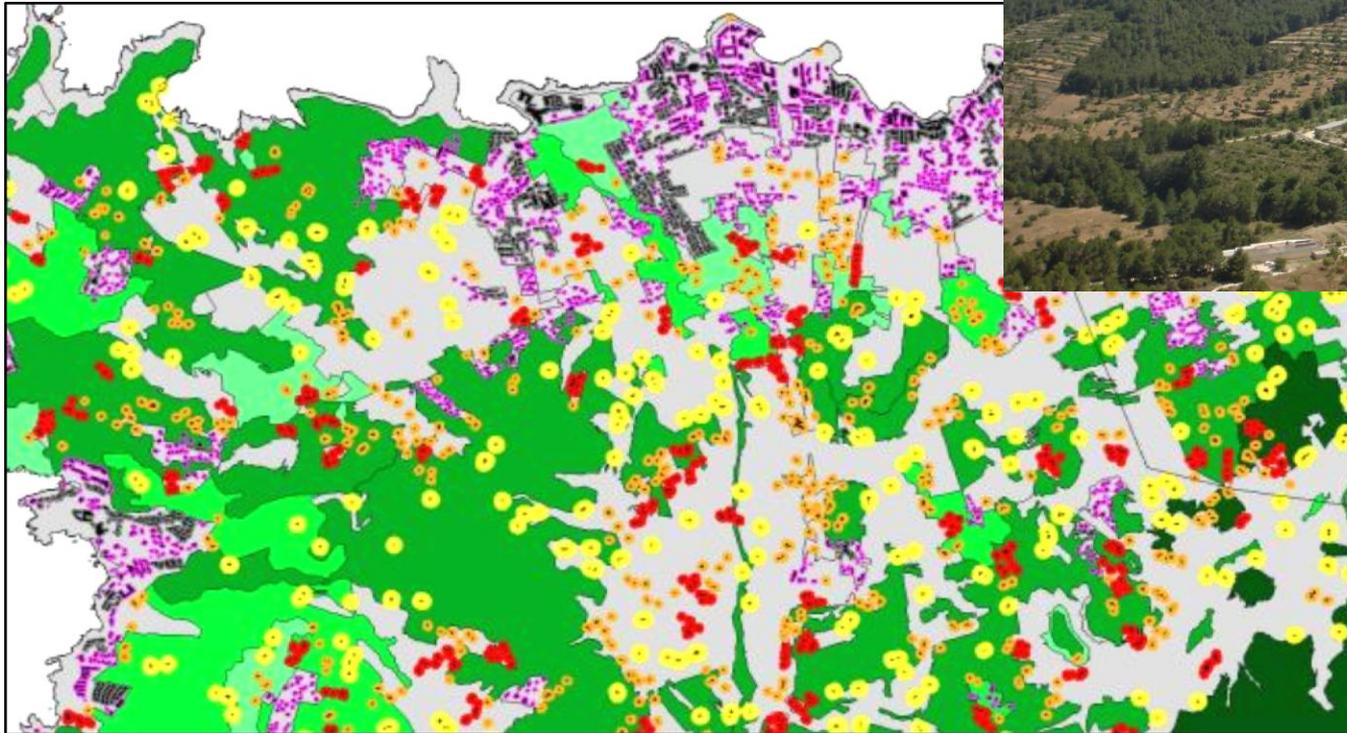
ANTICIPAR





4.- ¿QUE HACER DESDE EL AYUNTAMIENTO?

- Conocer Tipología de la Interfase
- Definir Clasificación del riesgo
- Planificar Prevención (PGOU)
- Exigir Autoprotección en Interfase.



¡SABER ES HACER! ... ¿SABER QUE HACER?



4.- ¿QUE HACER DESDE EL AYUNTAMIENTO?

Acción Administrativa:

CEDULAS DE HABITABILIDAD.

Condicionada a la existencia de AUTOPROTECCION en viviendas situadas en Interfase Urbano Forestal.

ACCION: - Control de Medidas de Autoprotección al concederse o renovarse.

Consell de Mallorca
Departament de Territori

CÈDULA D'HABITABILITAT
Exemplar per a la persona interessada

Núm. cèdula: _____
Data d'expedició: _____
Tipus: _____ Ús: HABITATGE
Destinació: _____ Nombre de places: 4

Municipi: _____
Localitat: _____
Situació (passatge, carter, plaça, pla, etc.): _____
Data: _____
SORTIDA: _____

El Secretari General
i el cap del Servei d'Autoritzacions
Territorials

Xavier de Ojeza Serra de Gayeta

Caduca dia: _____

Per la renovació cal sol·licitar el corresponent tràmit a la Secció d'Habitabilitat.
El procediment al Registre d'Impostes, en el moment de rebre la vostra demanda al Departament corresponent les instruccions d'un l'entrament d'expedient d'habilitació.

LICENCIAS DE OBRA.

Exigencia en Proyecto de establecimiento de Medidas de AUTOPROTECCIÓN.

ACCIÓN: - Aplicación de Código Técnico de Edificación.

- Establecimiento de condiciones en materiales de construcción.

Control del cumplimiento de condicionado informe de APRs.

ACCIÓN: - Aplicación del Plan Territorial Insular.

- Asegurar creación y mantenimiento de espacio de seguridad.

Herramienta muy util: Licencias de Obra Menor:

PGOU/Normas Subsidiarias.

Incorporar al planeamiento municipal CULTURA DEL RIESGO por Incendio Forestal.

Intervención subsidiaria por seguridad pública (Solares, viales, perimetros, ...).



4.- ¿QUE HACER DESDE EL AYUNTAMIENTO?

Acción sobre infraestructuras municipales:

CAMINOS MUNICIPALES.

Mantenimiento de niveles de seguridad para evitar IF y permitir evacuación

ACCION: - Eliminación de combustible en cunetas y franja de protección.

Mantenimiento de accesibilidad para medios de control y extinción.

ACCIÓN: - Cartografiado de caminos y mantenimiento de su transitabilidad.

RED DE PUNTOS DE AGUA.

Establecimiento y mantenimiento de puntos de agua utiles para extinción.

ACCIÓN: - Localización y cartografía de hidrantes.

- Exigencia en proyectos en interfase de hidrantes.
- Accesibilidad en proyectos a piscinas situadas en interfase.
- Control de niveles de depósitos públicos o conveniados.

REGULACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS

Medidas de seguridad en zonas de estacionamiento habilitas o espontaneas.

ACCIÓN: - Realización de Franjas de Seguridad.

- Señalización del Peligro.
- Aparcamiento SOLO a un lado de los viales.





4.- ¿QUE HACER DESDE EL AYUNTAMIENTO?

Acción sobre otras infraestructuras:

VEGETACION DE TORRENTES.

Control del combustible vegetal en torrentes en tramos urbanos.

ACCIÓN: - Empleo de ganado para control de vegetación en torrentes.

PREVENCION DE INFRAESTRUCTURAS ESTRATEGICAS.

Medidas de seguridad en instalaciones en riesgo por Incendio Forestal.

ACCIÓN: - Inventariación en instalaciones en riesgo por Incendio Forestal.

- Exigencia y control de AUTOPROTECCION para licencia de actividad.

- Control de transformadores y tendidos eléctricos.

RESIDUOS.

Retirada y eliminación de residuos

ACCIÓN: - Control de montones de restos de jardinería y podas.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

Limitar riesgo en vallas, setos y partions.

Regulación de barbacoas en periferia urbana. Matachispas.

Prohibición en época de peligro de uso del fuego en jardinería.

Recuperación de bancales entorno a zonas urbanizadas..





4.- ¿QUE HACER DESDE EL AYUNTAMIENTO?

Acción sobre CULTURA DEL RIESGO:

PROYECTOS COMUNITARIOS PREVENTIVOS EN INTERFASE

Fomento de medidas preventivas con asociaciones vecinales.

ACCION: - Planificación y ejecución de Proyectos de Prevención.

Franjas de seguridad en urbanizaciones de Menorca

Red de depósitos de extinción de Ibiza.

PROYECTOS COMUNITARIOS DE CALDERAS DE BIOMASA

Fomento de instalación de calderas de biomasa.

ACCIÓN: - Calderas de biomasa para uso térmico
en nuevas instalaciones publicas.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION.

Participación ciudadana contra Incendios.

ACCIÓN: - Soporte municipal a la participación en Xarxa Forestal.

- Chequeo puerta a puerta del nivel de AUTOPROTECCION
en viviendas en interfase.

- Uso de los medios de difusión municipal para generar conciencia
preventiva a nivel local frente al fuego.

- Evitar uso de cohetes y fuegos artificiales en zonas de riesgo.



I TROBADA DE RESPONSABLES MUNICIPALS PER A LA PREVENCIÓ DE INCENDIS FORESTALS A MALLORCA



RESPONSABILIDAD = PREVENCIÓN + AUTOPROTECCIÓN



¿QUE ES LO QUE NOS TOCA?

GESTIONAR LA PREVENCIÓN

GRACIAS

Iberbiela@gmail.com